



SOLICITUD DE DICTAMEN DE QUEMA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS

Santiago de Querétaro, Qro. a _____ de _____ de 20__.

Fernando Rafael Martínez Garza
Director de la Unidad Municipal de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en el Art. 14 Fracc XVIII y Art. 36 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Querétaro por este medio hago entrega de la siguiente documentación, para llevarse a cabo la quema de juegos pirotécnicos:

1. Copia de oficio confirmando **apoyo de seguridad vial y extramuros** que brindará la SSPM.
2. Carta Responsiva de la **seguridad interna**, mencionando la **cantidad de elementos y signo distintivo** que utilizarán el día del evento, emitida por el organizador.
3. Carta de confirmación o factura de la Institución que proporcionará la **atención médica prehospitilaria**, donde se mencione cantidad de ambulancias, elementos y horario en el que prestará sus servicios.
4. Copia del **Permiso General de la SEDENA**, correspondiente al responsable de realizar la quema de pirotécnica.
5. Formato de información, control, seguridad y vigilancia del permisionario (solicitarlos en Protección Civil Mpal.)
6. **Croquis** simple de la distribución del área donde serán quemados los juegos pirotécnicos, indicando la **distancia** a las **instalaciones físicas más cercanas, altura del castillo**, así como la proximidad a la que se encontraran el **público**, ubicación de **extintores** y ubicación de **botiquín**.
7. Copia de **identificación** oficial del responsable **organizador** y del **responsable** de la quema de la pirotécnicos.
8. Copia de sus constancia de capacitación en Primeros Auxilios y Prevención de Incendios, (anual) o en su defecto carta compromiso para su capacitación con la UMPC estableciendo fecha y número de participantes.
9. Plan de emergencias.

En caso de entrar en incumplimiento de alguno de los puntos señalados, estoy consciente de la sanción a la que puedo ser acreedor señaladas en el Art. 54 Fracc. VII y Art. 55 Fracc. V del mismo Reglamento.

EVENTO	FECHA			
	HORARIO	Montaje:	Inicio:	Término:
	UBICACIÓN			
RESPONSABLE DEL EVENTO	NOMBRE			
	DOMICILIO			
	TELÉFONO			
RESPONSABLE DE LA QUEMA	NOMBRE			
	DOMICILIO			
	No. DEL PERMISO GENERAL			
SERVICIO DE AMBULANCIA				

Así mismo me comprometo a pagar el costo por el dictamen, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Querétaro. Estoy de acuerdo con el Reglamento de Protección Civil Municipal de Querétaro.

Nombre y firma del organizador

Nombre y firma del responsable de la Quema

FORMATO DE INFORMACIÓN DEL CONTROL, SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Santiago de Querétaro, Qro. a ____ de _____ de 20__.

CON SUJECCIÓN A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y SU REGLAMENTO DECLARO:

QUE HAGO CONSTAR QUE EL PERMISO GENERAL No. _____

CORRESPONDE AL SUSCRITO: _____
(Nombre del responsable de realizar la quema)

CON DOMICILIO EN: _____
(Calle y número)

(Colonia)

(Mpio. o Delegación)

TELÉFONO

UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES MATERIALES Y JUEGOS ARTIFICIALES:

(Pólvora, dinamita, explosivos al nitrato de amonio, artificios y pirotecnia)

(Nitrocelulosa, clorato de potasio, etc.)

EN EL DOMICILIO: _____
(Calle, número y colonia)

ASÍ MISMO, MANIFIESTO QUE EL PERMISO QUE ME FUE OTORGADO POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL ES **INTRANSFERIBLE.**

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA
(Permisionario)

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL VObO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PARA LA QUEMA DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

1. Deberá cumplir con todos y cada uno de los puntos que solicita la Unidad Municipal de Protección Civil.
2. Deberá llenar todos y cada uno de los datos que solicitan en el formato para Dictamen de Quema de Juegos Pirotécnicos. (organizador o permisionario)
3. Una vez que sean cumplidos correctamente los puntos anteriores, deberá llevar a la 17ª Zona Militar en Querétaro: (UNICAMENTE EL PERMISIONARIO)
 - a) Identificación oficial del cohetero,
 - b) Copia del permiso general,
 - c) Formato de solicitud **ORIGINAL** de la Unidad Municipal de Protección Civil con firma de enterado de la Dirección, para sello y firma de la 17ª Zona Militar en Querétaro,
4. Regresar a la Unidad Municipal para entregar el documento sellado y firmado por la 17ª Zona Militar, para ser liberado el Visto Bueno definitivo.
5. El día de la quema deberá presentar la autorización de la 17ª. Zona Militar al personal de la Unidad Municipal de Protección Civil y a los elementos designados por la autoridad militar.